SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA **Nº. SMC-041-2026.**

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO"

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se procede por la contratista LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO, en calidad de evaluador de oferta económica a realizar la verificación de los requisitos habilitantes en los siguientes términos:

De conformidad con lo establecido en el procedimiento para verificación de ofertas en contratación de mínima cuantía establecida en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se revisará y evaluará la propuesta presentada de menor precio, en caso de que este no cumpla, se procederá con la verificación de los requisitos de la invitación del proponente de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 20.000.000,00

- **OFERENTE 1: JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ**

PRECIO: $ 20.000.000,00 VALOR POR 1 ÍTEM

El proponente en la sumatoria de los precios de los ítems ofertados no supera el valor del presupuesto oficial ($20.000.000) del proceso de selección. Asimismo, el proponente ofertó el valor del presupuesto dentro de los precios establecidos por la entidad.

OFERTA ECONOMICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Debidamente Diligenciado y firmado	CUMPLE	N.A.

UNA VEZ REVISADO LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN ECONOMICO EL PROPONENTE **JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ CUMPLE ECONÓMICAMENTE.**

CONCLUSIÓN:

Para concluir y de conformidad con lo establecido en la invitación pública, una vez revisados los documentos habilitantes de orden económico el oferente **JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ CUMPLE** con los requerimientos económicos exigidos por la entidad, por lo tanto, la oferta está **HABILITADA ECONÓMICAMENTE**.

LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO
Evaluador Oferta Económica